



## CIRCULAR DARH No. 028-2011

A: Señores Decanos, Secretarios, Directores Generales, Directores de Escuelas, Directores de Centros Regionales, Jefes de Unidades Ejecutoras y personal en general que labora en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: Lic. Carlos Augusto Pineda Ortiz, Jefe División de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: **DÍAS DE ASUETO LABORAL CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2,011**

FECHA: Guatemala, 19 de mayo de 2011

Señores:

Atentamente se les informa que de conformidad con lo que establece el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, los trabajadores universitarios gozarán de asueto laboral correspondiente al segundo semestre del año 2011, en las fechas que se indican a continuación.

- **LUNES 15 DE AGOSTO**  
Celebración del día de la Virgen de la Asunción. Día de fiesta de la localidad y lo gozará únicamente el personal que labora en Unidades Académicas y Ejecutoras ubicadas en la Ciudad Capital.
- **JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE**  
Conmemoración de la Independencia Patria
- **JUEVES 20 DE OCTUBRE**  
Celebración de la Revolución de 1944
- **MARTES 01 DE NOVIEMBRE**  
Día de los Santos
- **JUEVES 01 DE DICIEMBRE**  
Día de la Autonomía Universitaria

Con base en el último párrafo del Artículo 62 citado, el señor Rector autoriza permiso para no laborar el **viernes 16 de septiembre** del presente año.

Se aclara que esta circular no es aplicable a aquellos trabajadores que por razones del servicio deben cumplir con turnos de trabajo preestablecidos y que coinciden con los días de asueto que se regulan con la misma, citándose como ejemplo, los Agentes de Vigilancia o Supervisores de éstos, Guarda Recursos, Peones de Granja, Encargados de Bioterio u otros, así como trabajadores que por la naturaleza de los servicios que prestan, se rigen por turnos y horarios de trabajo específicos.

Suscribo cordialmente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. CARLOS AUGUSTO PINEDA ORTIZ  
JEFE  
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Vo. Bo.

LIC. ESTUARDO GÁLVEZ BARRIOS  
RECTOR